

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 OCT 2017

RES. H. Nº 1543/17

EXPTE. Nº 4414/2017 .-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la expedición del diploma de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, de la alumna ROMINA ARACELI DEL ROSARIO BURGOS, LU Nº 711688; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Alumnos informa que, al efectuar las tareas de control de currícula de la mencionada alumna, se detectó un error en las siguientes actas de promoción: L,50P, A,0033, F,1, del 25/06/2010 asignatura "Teoría y Práctica de Prensa Escrita"; L,50P, A,0041, F,1, del 07/07/2010 asignatura "Historia Regional"; L,50P, A,0042, F,1, del 16/07/2010 asignatura "Teoría y Práctica de Fotografía", correspondientes al periodo lectivo 2010, en las cuales se consignó en forma incorrecta el nombre de la estudiante como "Romina Analía Burgos";

Que es necesario emitir el presente instrumento legal rectificando el error cometido en las actas de promoción mencionadas, con el fin de regularizar la situación curricular de la alumna:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR las actas de promoción: L,50P, A,0033, F,1, del 25/06/2010 asignatura "Teoría y Práctica de Prensa Escrita"; L,50P, A,0041, F,1, del 07/07/2010 asignatura "Historia Regional"; L,50P, A,0042, F,1, del 16/07/2010 asignatura "Teoría y Práctica de Fotografía", correspondientes al periodo lectivo 2010, únicamente para la alumna ROMINA ARACELI DEL ROSARIO BURGOS, quien figura en las mismas como "Romina Analía Burgos", consignándose correctamente su nombre: **ROMINA ARACELI DEL ROSARIO BURGOS**, por los motivos expuestos.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ACLARADO que lo dispuesto en el artículo anterior, no modifica la fecha de egreso de la alumna.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la estudiante interesada, Dirección de Control Curricular y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSS. Dr. ANGEL ALEJANDRO RUDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa